



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ESTADO, OO.AA., RESTO DE ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON
PRESUPUESTO LIMITATIVO Y S.SOCIAL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2023

Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Programa: 337C Protección del Patrimonio Histórico

(Miles de euros)

Orgánica	Económica	Explicación	Total
24.05		DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES	
	1	GASTOS DE PERSONAL	
	10	Altos cargos	61,04
	12	Funcionarios	2.053,39
	13	Laborales	157,55
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	297,66
	16000	Seguridad Social	297,66
		TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.569,64
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
	20	Arrendamientos y cánones	15,00
	22	Material, suministros y otros	1.745,64
	22601	Atenciones protocolarias y representativas	2,34
	23	Indemnizaciones por razón del servicio	290,00
	27	Compras, suministros y otros gastos	100,00
	278	Gastos corrientes en bienes y servicios. Presidencia española del Consejo de la Unión Europea	100,00
		TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.150,64
	3	GASTOS FINANCIEROS	
	35	Intereses de demora y otros gastos financieros	5,00
	352	Intereses de demora	5,00
		TOTAL GASTOS FINANCIEROS	5,00
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	44	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal	450,00
	441	A la Fundación Centro Nacional del Vidrio para sus gastos de funcionamiento	450,00
	45	A Comunidades Autónomas	640,00
	459	Transferencias a instituciones culturales	640,00
	45903	Aportación institucional al Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida para gastos de funcionamiento	80,00
	45907	A la Fundación Real Fábrica de Tapices para el desarrollo de sus actividades	510,00
	45908	A la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte para actividades del Centro de Categoría 2 UNESCO	50,00
	48	A familias e instituciones sin fines de lucro	425,00
	485	Transferencias a instituciones culturales	395,00
	48500	A la Fundación Catedral Santa María	100,00
	48502	Al Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España para actividades de puesta en valor de las ciudades declaradas Patrimonio Mundial	150,00
	48511	A la Fundación del Toro de Lidia para la compilación del conjunto de conocimientos y actividades artísticas, creativas y productivas que integran la Tauromaquia como patrimonio cultural y su difusión en el entorno digital	35,00



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ESTADO, OO.AA., RESTO DE ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON
PRESUPUESTO LIMITATIVO Y S.SOCIAL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2023

Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Programa: 337C Protección del Patrimonio Histórico

(Miles de euros)

Orgánica	Económica	Explicación	Total
	48512	A Hispania Nostra para el desarrollo de sus actividades	65,00
	48517	A la Asociación Urbs Regia para actividades culturales	15,00
	48519	A la Alianza de Paisajes Culturales para promoción y difusión de los paisajes culturales declarados Patrimonio Mundial en España	30,00
	487	Otras ayudas, subvenciones y premios	30,00
	49	Al exterior	58,83
	491	Cuotas a organismos internacionales y para proyectos de cooperación internacional	58,83
		TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.573,83
	6	INVERSIONES REALES	
	621	Inversiones producto del 2% cultural, artículo 68 Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español para adquisición de bienes culturales	25,00
		TOTAL INVERSIONES REALES	6.937,50
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	76	A Entidades Locales	660,00
	760	A ayuntamientos, diputaciones y otros entes locales	160,00
	76065	Aportación institucional al Consorcio de la Ciudad Romana de Pollentia	60,00
	76066	Al Ayuntamiento de Baza para actividades de conservación, investigación y puesta en valor del yacimiento de Cerro del Santuario	100,00
	761	Ayudas a proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial	500,00
		TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	660,00
		TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES	13.896,61
		TOTAL Protección del Patrimonio Histórico	13.896,61